



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 14 de agosto de 2013

*"Debes realizar por lo menos un movimiento diario que te acerque un poco más a tu meta." Bruce Lee*

Tipo de Cambio  
FIX

Dólar

12.75

Euro

16.95



EL ECONOMISTA™

## No habrá alza en impuestos por cambio en Pemex

La menor carga tributaria que se planteará en el régimen fiscal de Pemex no será de golpe, sino que será un proceso transitorio, afirmó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Por lo anterior, descartó que los recursos que dejará de recibir el gobierno por dicho cambio se vayan a compensar a través de un alza injustificada de impuestos o más endeudamiento.

"Ése no será el camino", afirmó en entrevista radiofónica. El funcionario aseguró que el cambio del régimen fiscal de Pemex no debe de sustituirse a través de mayores impuestos ni con mayor endeudamiento.

EL UNIVERSAL

## SAT logra 85 mmdp por fiscalización

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó por actos de fiscalización 85 mil 397 millones de pesos en el primer semestre de 2013, una cantidad sin precedentes para periodos similares de años previos.

De acuerdo con el informe tributario de gestión del órgano recaudador del país, la captación monetaria por las distintas cobranzas que se realizaron fue 73% superior a la del año pasado.

El Financiero

## Sindicato de Pemex acepta 'redimensionar' plantilla

Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) acordaron realizar estudios para el 'redimensionamiento' de la plantilla laboral sindicalizada y del personal de confianza, a fin de optimizar los recursos humanos y materiales que permitan aumentar la competitividad y mejorar el desempeño operativo de la empresa.

Así lo suscribe el Convenio administrativo-sindical 10717/2013 establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2013-2015 –depositado en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)– el cual subraya que las partes se fijaron que en un plazo no mayor a 90 días contados a partir del 1 de agosto de 2013, establecerán un programa de productividad sobre los acuerdos del convenio.




# SÍNTESIS INFORMATIVA




Miércoles 14 de agosto de 2013


## Últimos Folios:


Dictamen Fiscal 2012 Presentación del Informe sobre la situación fiscal y anexos del dictamen fiscal 2012 ante el Infonavit 


Cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua para la Certificación por Disciplinas por el año de 2013 

Se informan los resultados de la Tercera Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable 

## Notas Fiscales:

SAT / Programa de auditorías a esquemas supply chain 

EJECUTIVO / Iniciativa de reforma constitucional en materia energética 

IMSS / Disposiciones de Carácter General para la Prestación Indirecta de Servicios Médicos y Hospitalarios, así como para la Reversión Parcial de Cuotas Obrero Patronales 

## MILENIO

### Caro Quintero no es extraditable: Murillo

El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, aseguró que el narcotraficante Rafael Caro Quintero no puede ser extraditado a Estados Unidos por el homicidio del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, pues la sentencia por ese caso “no ha causado ejecutoria”.

Pese a que funcionarios del Poder Judicial de la Federación informaron que la sentencia que le permitió al capo salir de la cárcel la semana pasada es inapelable, Murillo Karam anunció que van a interponer un recurso para que se “revise” y revierta el fallo.

## REFORMA

### Amarran inversión al gas

Con o sin reforma energética los industriales del País se comprometieron ayer a invertir 7 mil millones de dólares en los próximos tres años, siempre y cuando tengan asegurado el suministro de gas natural.

Desde el año pasado, las empresas que usan intensivamente el gas natural sufrieron desabasto del combustible debido a la insuficiente infraestructura de gasoductos.

## La Razón

### Mercados reciben iniciativa con cautela; se prevé repunte

Los mercados recibieron la propuesta de la reforma energética con cautela, lo que se reflejó en un retroceso tanto en la Bolsa Mexicana de Valores como en la moneda mexicana, contrario a lo esperado por los analistas.

El Índice de Precios y Cotizaciones registró una contracción de 1.23 por ciento al ubicarse en las 42 mil 124 unidades al cierre de la jornada de ayer.

De acuerdo con Isaac Velasco, analista de Ve por Más, la propuesta de reforma energética que presentó el presidente Enrique Peña Nieto ya estaba descontada por los mercados y, por lo mismo, no causó el repunte esperado en los índices del organismo a cargo de Luis Téllez.



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 14 de agosto de 2013

## Indicadores:

FIX determinado el 12/08/2013	
(Pesos por dólar)	12.7545
Tasa de interés objetivo	
(12/08/2013)	4.00
TIIE 28 (12/08/2013)	4.3062
TIIE 91 (12/08/2013)	4.3130
TIIE 182 (07/08/2013)	4.3040
CETES 28 (06/08/2013)	3.84
Reservas internacionales (mdd)	
(02/08/2013)	166,325.4

Inflación anual	
(Jul. 2012-Jul. 2013, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	3.47
Inflación subyacente *	2.50
Inflación mensual	
(May. 2013, %)	
Inflación *	-0.03
Inflación subyacente *	0.03
UDIS (13/08/ 2013)	4.947627

## EXCELSIOR

### PRI rechaza trueque con las reformas; arrancan mesas político-electorales

El líder nacional del PRI, César Camacho, aseveró que la reforma político-electoral no es moneda de cambio para sacar la iniciativa energética, pues existen agenda y calendario para procesar y analizar ambas desde el Pacto por México. Al término de la instalación de siete mesas que trabajarán la reforma político-electoral, rechazó que su partido y el PAN hayan acordado aprobar la reforma energética en el próximo periodo ordinario de sesiones.

## CNNEXPANSIÓN

### Pemex decidirá destino de sus ganancias

El régimen fiscal que se busca aplicar en Petróleos Mexicanos (Pemex) pretende que la paraestatal sea la que decida si las utilidades que genere las reinvierte o paga dividendos, como cualquier otra empresa del mundo, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso.

"De lo que se trata al modificar el régimen fiscal de Pemex, uno de los elementos esenciales de la reforma energética, es que se obligue al Estado mexicano a tratar a la paraestatal como dueño, con una visión de largo plazo y no con la visión estrictamente recaudatoria y de muy corto plazo que es lo que actualmente ocurre", detalló el funcionario en entrevista con CNNExpansión.

## Grupo Fórmula

### Reforma política de la ciudad de México pugna por autonomía

La propuesta del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para la reforma política de la Ciudad de México detalla la modificación a nueve artículos constitucionales y se asume como capital del país autónoma en su organización política y administrativa. De acuerdo con el documento que entregó Mancera Espinosa al Consejo Rector del Pacto por México, plantea la modificación a los artículos 40, 41, 43, 44, 71, 76, 124, 135 y principalmente al 122. Asimismo señala el 31 de agosto de 2014 como la fecha en que debe concluir sus trabajos una Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, encargada de votar y aprobar la Constitución Política de la Ciudad de México.



# SÍNTESIS INFORMATIVA



Miércoles 14 de agosto de 2013



## Cuestiona Cárdenas doble discurso de EPN en torno a PEMEX

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del PRD, comentó que la propuesta de reforma energética del ejecutivo, está en contra de las "necesidades del país". Ezra Shabot, en la Tercera Emisión de Noticias MVS, entrevistó a el líder moral del PRD, quien habló sobre el pacto por México, donde comentó que el PRD debe argumentar en todos los foros posibles, ya que el gobierno tiene dos discursos, hablan en Estados Unidos de que PEMEX es una empresa productiva y aquí que PEMEX es "catastrófica".



## Ratifican sentencia de muerte a mexicanos en Malasia

En Malasia este miércoles fue ratificada la sentencia a morir en la horca, en contra de los 3 hermanos mexicanos, González Villareal. La corte consideró que los 3 son culpables de narcotráfico, en un proceso que inició en el 2008, cuando los detuvieron en un laboratorio de metanfetaminas. Su defensa, había argumentado fallas en el proceso, y recurrió a la apelación, que ya fue desechada. Los hermanos González Villareal, sostienen que fueron contratados para limpiar la bodega, donde fue descubierto el laboratorio, y que no sabían lo que se almacenaba en su interior. En ese país, el narcotráfico se castiga con la pena capital, en la horca.



## Rechazados se instalan en explanada de Rectoría

En menos de cuatro meses la explanada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Ciudad Universitaria, volvió a ser ocupada, esta vez por jóvenes que no obtuvieron un lugar para estudiar en la Máxima Casa de Estudios. De acuerdo con Axel Meléndez, integrante del movimiento de rechazados, el plantón será indefinido: "Hoy acordamos un plantón indefinido, aquí afueras de la rectoría de la UNAM con motivo o en consecuencia de que nuestra mesa de diálogo no ha avanzado, las mismas autoridades de la UNAM, del Politécnico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de la SEP sigan en la misma lógica y su respuesta ha sido este programa emergente".



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 14 de agosto de 2013

## CARTONES DEL DÍA

### RAPÉ

¿PALABRA POR PALABRA?

